

CORREO DEL ORINOCO

Sábado 15 de noviembre de 2025 | Nº 5.332 | Año 16 | Bs40 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

En el Palacio de Miraflores

Encuentro de oración por la paz de Venezuela

Pastores evangélicos cristianos realizaron un acto de bendición del pueblo y el gobierno del presidente Maduro [pág. 4](#)

Afectados por Melissa

Venezuela ayudará a recuperar vías, casas y puentes en Cuba

Nuestro país tiene brigadas especiales en la isla y ha sido el primero en llegar con ayuda [pág. 6](#)

En bolívares

Todos pueden invertir en la Bolsa de Valores

La explicación la da José Ignacio Guarino, analista financiero [pág. 7](#)

Otros 298 compatriotas llegaron desde EE. UU. [pág. 16](#)

Coro se prepara para albergar el capítulo Falcón de Filven 2025 [pág. 14](#)



“Peace, life, and love”, fue su saludo a Juristas en Defensa del Derecho Internacional

Maduro: “Tenemos que vacunarnos por siempre contra el nazi fascismo”

Saludó la iniciativa de los 100 especialistas de 34 países, y de Venezuela, reunidos en Caracas, de crear la Liga Mundial para denunciar los crímenes de Estados Unidos en el Caribe y otras nueve propuestas dirigidas a motorizar acciones en defensa de las leyes y el respeto a la Carta de la ONU y toda la legislación internacional. Llamó la atención

en torno al nazi fascismo, sus crímenes y efectos en Europa, “porque no se puede olvidar esa terrible fase de la historia que pretende volver a imponerse con su maquinaria de guerra y poder infernal con absoluto desprecio al derecho público internacional y los derechos humanos de los pueblos de Sur América y el Caribe”. Foto Prensa Presidencial. [pág. 4 y 5](#)



Jorge Otaiza y Yocelín Canache
Abanderados atletas que irán a Juegos Bolivarianos

En Lima y Ayacucho, Perú, competirán 529 compatriotas [pág. 15](#)

Alertan ONU y Unión Africana
Hay riesgo creciente de genocidio en Sudán [pág. 10](#)

Hay “extrema preocupación”
Firme respaldo de Rusia frente a las acciones de EE.UU. en el Caribe [pág. 10](#)

En Brasil
Inicia juicio contra hijo de Bolsonaro por pedir a Estados Unidos sanciones [pág. 11](#)

Tema del Día
Operación Lanza del Sur: la guerra algorítmica llega de Gaza al Caribe [pág. 8 y 9](#)

Exigen el retiro del despliegue militar de EE.UU. en el Caribe

REDH denuncia la puesta en marcha de la “Operación Lanza del Sur”

“Esta escalada militar puede convertirse en una confrontación militar contra la República Bolivariana de Venezuela, lo que traería consigo una masacre y desestabilización geopolítica en el continente americano y en el mundo”, señala el texto

T/ Redacción CO-Agencias
F/ Cortesía
Caracas

Este viernes 14 de noviembre la Red de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad emitió un comunicado, mediante el cual se denuncia la inminente y peligrosa puesta en marcha de la “Operación Lanza del Sur”, por parte del Gobierno de Estados Unidos



(EE.UU.), en el mar Caribe, muy cerca de las costas de Venezuela.

“Condenemos y alertemos a la comunidad internacional sobre la nueva escalada por parte del Gobierno de EE.UU. con el envío del portaaviones Gerald R. Ford que se une a las fuerzas bélicas ya presentes, anunciando la puesta en acción del Plan “Operación Lanza del Sur”, con el pretexto sin asidero de la lucha contra el narcotráfico”, destaca el texto.

“Denunciamos que esta escalada militar puede convertirse en una confrontación militar contra la República Bolivariana de Venezuela, lo que traería consigo una masacre y desestabilización geopolítica en el continente americano y en el mundo”, continúa.

A CONTINUACIÓN EL COMUNICADO COMPLETO:

Ante la inminente y peligrosa puesta en marcha de la “Operación Lanza del Sur” por parte del Gobierno de Es-

tados Unidos (EE.UU.), que se desarrolla en el mar Caribe y muy cerca de las costas de Venezuela, la Red de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad exige que:

Condenemos y alertemos a la comunidad internacional sobre la nueva escalada por parte del Gobierno de EE.UU. con el envío del portaaviones Gerald R. Ford que se une a las fuerzas béticas ya presentes, anunciando la puesta en acción del Plan “Operación Lanza del Sur”, con el pretexto sin asidero de la lucha contra el narcotráfico.

Denunciamos que esta escalada militar puede convertirse en una confrontación militar contra la República Bolivariana de Venezuela, lo que traería consigo una masacre y desestabilización geopolítica en el continente americano y en el mundo.

Expongamos claramente los verdaderos intereses de la

guerra cognitiva por parte del imperio estadounidense, los cuales pretenden desestabilizar al gobierno legítimo del presidente Nicolás Maduro, generar un escenario de justificación del uso de la fuerza militar para imponer un cambio de gobierno en el país bolivariano, alterar la correlación de fuerzas en la región y apoderarse sin miramientos de sus inmensos recursos naturales.

Evitemos que desencadenen una masacre en la nación suramericana como lo han hecho en Gaza o, incluso, una guerra civil como en el caso de Siria.

Exijamos el retiro inmediato del despliegue militar.

Llamemos a los gobiernos y a los organismos multilaterales a detener esta locura bética que puede poner al mundo al borde de una guerra mundial.

Apoyemos al pueblo venezolano en su legítimo derecho de prepararse para resistir una agresión militar, y poder continuar trabajando en la construcción de una Patria Grande.

Defendamos el respeto al derecho internacional, la autodeterminación de los pueblos y la preservación de América Latina y el Caribe como Zona de Paz.

Organizaciones civiles están en contra de la campaña militar

Mayoría de los estadounidenses rechaza ejecuciones extrajudiciales en el Caribe

T/ Redacción CO-AVN
Caracas

El 51 por ciento de los adultos estadounidenses se opone a las ejecuciones extrajudiciales llevadas a cabo por el Pentágono en aguas del Caribe y el Pacífico Oriental, según una encuesta de Reuters/Ipsos publicada este viernes.

El estudio reveló que más de la mitad de los encuestados no apoya las operaciones sin intervención judicial. Desde el 2 de septiembre, el Gobierno de Donald Trump ha ordenado una veintena de ataques contra embarcaciones, con un saldo de al menos 80 muertos, reseñó Prensa Latina.

Las incursiones con drones, realizadas sin la autorización del Congreso, han suscitado críticas por parte de legisladores de ambos partidos y de líderes latinoamericanos. Los analistas advierten que la estrategia podría extenderse a objetivos terrestres en Venezuela.

El exasesor de seguridad nacional John Bolton declaró al Washington Post, que hundir barcos no cambiará la situación política en Caracas. Por su parte, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, afirmó que las operaciones violan las normas internacionales y pidió que se pusiera fin a ellas.

Las organizaciones civiles también han cuestionado la campaña. Jeffrey Stein, abogado de la Unión Americana de Libertades Civiles, argumentó que los ataques constituyen homicidios.

La Casa Blanca defendió la ofensiva, argumentando que está dirigida contra los narcoterroristas, y anunció la Operación Lanza del Sur como parte de la política antidrogas, sin especificar su alcance ni su duración.

El ministro de Defensa venezolano, Vladimir Padrino, afirmó que la paz regional está en peligro debido a una narrativa fabricada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Anunció el jefe del Ceofanb

FANB inutiliza nueva aeronave hostil en Apure

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

Efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), en misiones de patrullaje y reconocimiento aeroteresstre en el municipio Pedro Camejo del estado Apure, ubicaron e inutilizaron una aeronave hostil.

Así lo informó el Comandante Estratégico Operacional de la FANB, GJ. Domingo Hernández Lárez, quien deta-



lló que la aeronave estaba oculta en la vegetación en un bosque de galería, enmascarada con malla artificial, aledaño a una pista ilegal improvisada, usada como estructura logística de grupos Tancol, lo cual constituye una violación a nuestra soberanía nacional, refiere una nota de prensa del Ceofanb.

Con esta aeronave se registran 416 en total desde la entrada en vigencia de la ley para el Control para la Defensa Integral del Espacio Aéreo en el 2012 y 25 durante el 2025.

"Los asesinatos en aguas internacionales son contrarios al Derecho Internacional", dijo

Cuba denuncia maniobras de EE.UU. para justificar acciones contra Venezuela

El jefe de la cancillería cubana, Bruno Rodríguez, acusa a Marco Rubio de presentar información falsa ante los países del Grupo de los Siete para atribuir a Venezuela responsabilidades vinculadas al narcotráfico

T/ Redacción CO- AVN

F/ Cortesía
Caracas

El canciller de Cuba, Bruno Rodríguez afirmó que el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, presenta información falsa ante los países del Grupo de los Siete (G7) con el propósito de inculpar a Venezuela en actividades vinculadas al narcotráfico.

A través de un mensaje en la red social X, en jefe de la cancillería cubana sostuvo que estas afirmaciones buscan dar cobertura al despliegue militar que Estados Unidos mantienen desde agosto frente a las costas venezolanas.



"Rubio retoma la Doctrina Monroe y llama a sus aliados a", dijo Bruno Rodríguez

Al respecto, Rodríguez indicó que esa operación se desarrolla con un nivel de fuerza que calificó de desproporcionado y que ha incluido acciones letales en aguas internacionales, contrarias al Derecho Internacional.

"Rubio retoma la Doctrina Monroe para instar a sus aliados a no involucrarse en asuntos que el funcionario estadounidense presenta como parte de su área de control hemisférico", indicó Rodríguez

Estados Unidos desde agosto, violando leyes internacionales, mantiene presencia militar frente a las costas de Venezuela, conformada por buques de guerra, submarinos, aviones de combate y tropas, bajo la excusa de reforzar acciones contra el tráfico de drogas.

En este lapso, fuerzas estadounidenses han bombardeado presuntas embarcaciones vinculadas al tráfico de drogas en el mar Caribe y el océano Pacífico, dejando 70 fallecidos.

Miguel Díaz-Canel: ¡Gracias Venezuela!

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, expresó su agradecimiento al Gobierno de Venezuela por el apoyo recibido en la reconstrucción de las provincias afectadas por el huracán Melissa.

En su cuenta en X, el mandatario cubano informó que se reunió en la provincia de Santiago con el equipo de especialistas venezolanos que, bajo las instrucciones del presidente, Nicolás Maduro, están trabajando en el restablecimiento de los servicios esenciales y la reconstrucción de las comunidades afectadas por el fenómeno natural.

"A través de ellos enviamos fuerte abrazo al querido pueblo de Venezuela. Gracias", escribió Díaz-Canel.

Destacó que el pueblo de Santiago de Cuba expresó su gratitud al presidente Maduro y al hermano pueblo venezolano por la ayuda solidaria, resaltando el acompañamiento en momentos de dificultad y la reafirmación del espíritu de integración entre las dos naciones.

Venezuela ha enviado más de 5.000 toneladas de ayuda humanitaria incluyendo alimentos, medicamentos, entre otros. También el envío de una brigada de equipos técnicos venezolanos compuestos por 22 especialistas en energía eléctrica y transporte que apoyan la reconstrucción de viviendas, carreteras y puentes dañados.

Autoridades ambos países ofrendaron al Libertador en el Panteón nacional

Canciller GIL: 75 años de relaciones Venezuela-Egipto reafirma alianza Sur-Sur

T/ Redacción CO- AVN
Caracas

Con motivo del 75° aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Árabe de Egipto, el ministro para Relaciones Exteriores, Yván Gil, destacó que la Revolución Bolivariana otorgó un carácter estratégico a los vínculos con África y el mundo árabe, consolidando la cooperación Sur-Sur como pilar de la diplomacia venezolana.

En la Casa Amarilla "Antonio José de Sucre", en Caracas, se realizó el acto protocolar con la participación de representantes del cuerpo diplomático, en el que, Gil recordó que Egipto fue la segunda nación africana con la que Venezuela estableció lazos formales el 15 de noviembre de 1950, ratificando con mayor fuerza, a partir de 1999, una visión compartida de amistad, respeto mutuo y lucha contra el colonialismo y la hegemonía.

Subrayó el papel de Egipto como potencia regional desde la revolución de 1952 y expresó el reconocimiento del Gobierno venezolano al firme apoyo

de Egipto a la causa palestina y a sus esfuerzos para frenar el conflicto en Gaza, calificando al país como un "baluarte de paz y estabilidad regional".

El ministro dijo que Venezuela y Egipto como naciones con posiciones geoestratégicas y recursos complementarios están llamadas a construir una alianza integral en sectores como energía, agricultura, turismo, tecnología y farmacéutica. Señaló que los 75 años de relación bilateral representan una base sólida de confianza y cooperación.

En el Panteón Nacional de Venezuela, autoridades de ambos países ofrendaron al Libertador Simón Bolívar, al cumplirse 75 años de las relaciones diplomáticas.

En la ceremonia, el ministro Yván Gil, estuvo acompañado por el embajador designado de Egipto, Kareem Essam El-Din Amin, y el viceministro adjunto de Relaciones Exteriores para Asuntos de América Latina y el Caribe de la nación árabe, Ashraf Mounir.

Durante el acto se develó el busto recientemente reubicado del líder egipcio, Gamal Abdel Nasser, en el Foro Libertador, en las cercanías del Panteón Nacional.

"El Caribe entraría en una desestabilización sin precedentes", advierte ALBA TCP condena escalada de declaraciones ofensivas de EE.UU. contra Venezuela

T/ Redacción CO-Mppre
F/ Cortesía
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yván Gil, divulgó un comunicado oficial emitido por la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), en el que expresa su categórica condena a las declaraciones hostiles y provocadoras emitidas en las últimas horas por voceros del gobierno de los Estados Unidos (EE. UU.) en contra de Venezuela.

"De concretarse una agresión militar contra el país, el Caribe entraría en una desestabilización sin precedentes, al tiempo que denuncia que se trata de la misma agenda intervencionista de siempre, anclada en la desestabilizada Doctrina Monroe", señala parte del texto publicado en la página web de la alianza y en el canal de Telegram de Yván Gil.

Destaca el comunicado que "se trata de las mismas figuras desestabilizadas, sin autoridad moral, que recurren a ridículas falsedades y pretextos para intentar fabricar un escenario que nuestros pueblos ya conocen demasiado bien".

La Alianza advierte que "si Estados Unidos osara dar el salto de sus opera-



ciones psicológicas y mediáticas hacia un desquiciado movimiento militar de agresión contra Venezuela, el Caribe entero entraría en una desestabilización sin precedentes", que afectaría de manera inmediata la estabilidad política, económica y social de toda la América Latina y el Caribe.

Recalca ALBA que Washington no busca reciclar la misma agenda intervencionista de siempre, anclada en la desestabilizada Doctrina Monroe, y destaca que como en todas las ocasiones anteriores, fracasan y volverán a fracasar.

ALBA-TCP reafirma su respaldo al pueblo y al gobierno de Venezuela y "denuncia esta nueva campaña de agresión mediática y de desinformación, que solo refleja la decadencia política de quienes la impulsan".

El presidente Maduro clausuró el encuentro realizado en Caracas

Más de 100 juristas del mundo unidos por la paz y la defensa del derecho internacional

El jefe de Estado manifestó que Venezuela sostiene una lucha histórica contra el colonialismo y el imperialismo. "Tenemos más de 200 años enfrentando el colonialismo y cualquier forma de imperialismo, por una forma independiente de Gobierno"

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

“Son millones que hoy se levantan en el mundo para defender el derecho a la paz, a la soberanía, a la autodeterminación y al futuro del pueblo de Venezuela, del pueblo de Colombia y de los pueblos de Suramérica y el Caribe", enfatizó ayer el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro.

Durante el Encuentro de Juristas en Defensa del Derecho Internacional, del Consejo Nacional de Soberanía y Paz, el jefe de Estado destacó que 34 países, junto a Venezuela, integran un movimiento de 100 juristas que levantan la bandera humana del derecho internacional. "Es una bandera profundamente humana, la bandera del derecho internacional".

Agradeció que, en medio de amenazas y campañas de guerra psicológica, se haya consolidado un movimiento mundial de juristas. "Vemos cómo en este encuentro ha levantado un movimiento tan poderoso de juristas en el mundo, que forma parte y expresión de un poderoso movimiento de solidaridad que se levanta entre los pueblos en defensa de la paz".

"El tránsito de estas ocho semanas de unión nacional ha sido la realización de este Encuentro Mundial de Juristas en Defensa del Derecho Internacional aquí en Caracas, capital de la República Bolivariana de Venezuela, territorio libre de nuestra América, cuna de libertadores y de libertadoras de América", dijo el presidente Maduro.

También recordó que se cumplen dos meses de la instalación del Consejo Nacional de Soberanía y Paz, instancia que ha permitido la convocatoria de todos los sectores del país. "Frente a la amenaza se ha gestado una poderosa unión nacional a través del Consejo Nacional de Soberanía y Paz. Hoy por hoy, la paz es su máxima expresión, aunque en el mundo lo censuren y lo callen".

Precisó que este encuentro contribuye a consolidar la paz en Venezuela y en Latinoamérica. "Así que, creo que ha sido este Consejo Nacional de Soberanía y de Paz un bálsamo de optimismo para un país que tiene paz, la ha ganado, ganará



y tendrá la paz para todo el pueblo de Venezuela y de nuestra Sudamérica".

Igualmente, reiteró que Venezuela sostiene una lucha histórica, "tenemos más de 200 años enfrentando el colonialismo y cualquier forma de imperialismo, por una forma independiente de Gobierno, y el mejor ejemplo de esa batalla que unió al país lo representan los héroes de la independencia".

EL Presidente alertó sobre el resurgimiento de los peores sentimientos imperialistas, colonialistas y nazifascistas en estos momentos en los centros de poder en los EE.UU. ya dirigido directamente contra los pueblos soberanos de Suramérica y del mundo, tal como lo hicieron antes de la Segunda Guerra Mundial Adolf Hitler y Benito Mussolini. Los halcones de la guerra estadounidense buscan emularlos e imponer su ofensiva de violación nazifascista de los DD.HH. y del Derecho Internacional en este siglo XXI.

"Así que una de las características que ustedes han expuesto en sus ponencias es precisamente el desprecio al derecho público internacional y al derecho humanitario internacional, el desprecio a los pueblos y a la vida de los pueblos del mundo que tienen las corrientes extremistas de derecha, nazifascistas, cuando toman el poder", reconoció el jefe de Estado, quien estuvo acompañado por el presidente del Poder Legislativo, Jorge Rodríguez, y la presidenta del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), magistrada Carysilia Beatriz Rodríguez Rodríguez.

HISTORIAS DE NAZIFASCISMO

Rememoró que cuando surgió la Sociedad de Naciones, antecedente de la actual Organización de Naciones Unidas (ONU), lo primero que hicieron Hitler, Mussolini y Francisco Franco, en la

España republicana, fue desconocer las fronteras de los países y desconocer el derecho que tienen los pueblos a la paz y a la independencia.

"Lo primero que hicieron Mussolini y Hitler fue preparar sus poderosas armas para bombardear las ciudades de España, apoyar el golpe de Estado de Franco, otro fascista criminal, para destruir las ciudades y demostrar con sus armas, como han demostrado en Gaza, que se podía destruir un país y que todos los demás tenían que replegarse frente al poder militar intimidante del nazifascismo", acusó el presidente venezolano.

EL CAMINO ES EL MULTILARELISMO

En este entorno histórico, el presidente alertó que cuando el nazifascismo surgió en Europa, sus autores se burlaron de los pactos iniciadores del derecho internacional y comenzaron a postular la preeminencia de su poder por encima del derecho internacional. "Es lo que llaman ustedes, los juristas, la condición de excepcionalidad jurídica imperial, de creerse que el poder de una nación está por encima de las leyes y los acuerdos pactados", lamentó.

Aseveró que el mundo actual debe aprender de la historia, y cuando los países de manera multilateral firman tratados y acuerdos, estos son de obligatorio preeminencia y cumplimiento.

Finalmente, el presidente venezolano llamó a seguir en la búsqueda del camino de la paz, de la colaboración y respeto de la diversidad y en la consolidación de bases del derecho internacional público. "Que son las únicas bases que pueden garantizar que la humanidad verdaderamente sea humana, como dice la canción de Alí Primera".

Miraflores recibe encuentro religioso por la Paz

"A cada iglesia cristiana de Estados Unidos, desde Venezuela le mandamos un solo mensaje: unámonos, en Cristo y para la paz. No a la guerra, porque la paz tiene que ser para toda la América", expresó el presidente Maduro, durante el Encuentro de Oración por la Paz de Venezuela.

La actividad se desarrolló en el Palacio de Miraflores con la presencia de líderes religiosos nacionales, quienes acompañaron al jefe de Estado en una jornada de reflexión espiritual.

El jefe de Estado agradeció a los presentes, entre ellos, el líder religioso y académico de Kenia, David Edward Owuor, quien participó en el encuentro.

Entre los presentes también estuvo el líder religioso y académico de Kenia, David Edward Owuor, quien realizó una oración especial, de amor y paz.

"Esa unión sagrada es lo que nos mueve, y sé que Dios nos escucha y nos protege; que jamás nos ha desamparado, que jamás nos va a desamparar", exclamó el Presidente tras la jornada desarrollada en Miraflores.

AMENAZA CRIMINAL DE LOS GUERRERISTAS

"Nosotros los cristianos tenemos un dicho que, 'si Dios está con nosotros. ¿Quién en contra?'. Y yo, como revolucionario, digo: si todos los pueblos conscientes de esta América nos rebelamos contra el imperialismo y su intento de traer una guerra, ¿quién podrá contra nosotros? ¡Nadie!", manifestó Maduro.

El jefe de Estado instó a tomar lecciones de todas las coyunturas y llevar a los pueblos esas nuevas enseñanzas.

Comentó que, ante la amenaza criminal de los guerreristas en EE.UU., la acumulación de ese patrimonio de conciencia popular en los pueblos "es lo que nos va a hacer verdaderamente libres para siempre".

"En esta época oscurantista, en que el nazismo y el fascismo pretenden imponerse por la fuerza, más nunca vuelva, pero de verdad, más nunca, vacunarnos por siempre de los nazifascistas, de los asesinos criminales que quieren ganar hegemonía a través del engaño y a través de la fuerza", expresó.

Manifestó que el chantaje o la amenaza del uso de la fuerza no podrá nunca vencer la conciencia y la rebeldía permanente de los pueblos de la región y del mundo. "Si todos nos rebelamos contra el imperio del mal y los nazis, ¿quién puede con nosotros?", concluyó.

Condenaron la injerencia, coerción, medidas coercitivas y agresiones

Juristas internacionales presentan conclusiones para rechazar agresión imperial contra Venezuela



Tras dos días de debates, más de 100 letrados de 35 países acordaron una agenda de 10 puntos tras los graves crímenes cometidos por Estados Unidos en el Caribe

T/ Redacción CO
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la Asamblea Nacional (AN), Jorge Rodríguez, presentó al jefe de Estado venezolano, Nicolás Maduro Moros, las conclusiones finales que surgieron en el Encuentro de

Juristas en Defensa del Derecho Internacional, realizado en la ciudad de Caracas, donde participaron 100 representantes de 35 países.

En este sentido, Rodríguez indicó que estas conclusiones se lograron tras estudiar y denunciar una de las peores agresiones que se haya visto, como la violación a la Carta de Naciones Unidas, especialmente en su artículo dos, así como la declaración del 29 de enero de 2014, cuando la CELAC declaró a América Latina y el Caribe como zona de paz, además de los graves crímenes que se cometen contra las personas, la independencia, la soberanía entre los pueblos y la vulneración del derecho internacional.

Asimismo, resaltó que durante este encuentro se llegaron a las siguientes conclusiones, como puntos para la defensa de la nación:

1.- Condenar de manera categórica toda forma de injerencia, coerción, medidas coercitivas unilaterales o agresión que vulnere la soberanía y la autodeterminación de los pueblos.

2.- Exigir el respeto irrestricto del Derecho Internacional, los tratados bilaterales y multilaterales, y las Cartas de Naciones Unidas como única vía para la resolución pacífica de las controversias.

3.- Convocar a la comunidad de juristas de nuestros países y de todos los que integran las Naciones Unidas a vigilar y denunciar ante las instancias correspondientes las violaciones al Derecho Internacional que pongan en peligro la estabilidad del Caribe y del mundo.

4.- Expresar la debida preocupación y rechazo frente a las recientes ejecuciones extrajudiciales fuera de todo ámbito de derechos que han ocurrido en el mar Caribe por acción unilateral de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América, que resultan, en todo sentido y en todas sus partes, violatorias de los derechos humanos y del derecho internacional.

5.- Exhortar al Gobierno de los Estados Unidos a cesar sus operaciones militares en el mar Caribe y las amenazas contra la región de América Latina.

6.- Conformar una liga amplia de juristas en defensa del Derecho Interna-

cional, con la finalidad de evaluar los medios necesarios para presentar formalmente una denuncia ante instancias internacionales competentes por la amenaza de los Estados Unidos de América en el Caribe.

7.- Reactivar con fuerza el multilateralismo regional por las graves amenazas en el Caribe por parte de los Estados Unidos, así como a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), para que cumpla con la proclama de enero de 2014, en la que se declara la región como zona de paz.

8.- Exigir a los gobiernos del mundo asumir una posición clara y de condena ante la violación del Derecho Internacional y la escalada de violencia en la República Bolivariana de Venezuela y la región.

9.- Organizar actividades de sensibilización y debates públicos sobre las graves amenazas que se ciernen en el Caribe.

10.- Ratificar ante el mundo que la paz duradera solo puede construirse sobre cimientos de justicia social, equidad y respeto pleno a los derechos humanos y al derecho internacional.

Este encuentro sirvió para denunciar los graves crímenes que se cometen contra el derecho internacional, la soberanía y la independencia de los pueblos de América Latina. En tal sentido, Rodríguez agradeció la participación de los 100 juristas de todo el mundo.

“Mi agradecimiento a todas y a todos los más de 100 juristas de todo el planeta y venezolanos y venezolanas que, representando a 35 países, se han dado cita aquí en la bella ciudad de Caracas, la ciudad de la paz pero también la ciudad de la valentía y la rebeldía sin límites”, expresó el presidente de la AN.

Aseguró la diputada Ilenia Medina

Venezuela está en fase de preparación para frenar cualquier ataque del imperialismo

T/ Leida Medina Ferrer
Caracas

La diputada a la Asamblea Nacional (AN), Ilenia Medina, sostuvo ayer que Venezuela está en paz y en fase de preparación para frenar cualquier ataque del imperialismo norteamericano contra la soberanía e integridad territorial, preservando las condiciones para el pueblo venezolano.

En ese sentido, durante un contacto telefónico con el programa Al Aire, que transmite Venezolana de Televisión, aseguró que “aquí los agredidos somos nosotros y debemos respaldar cualquier denuncia que se haga para defender el país”, al referirse a la declaración del embajador permanente de Venezuela ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Samuel Moncada, quien rechazó cualquier escalada contra Venezuela, con toda razón, justicia y apego a la verdad.

Asimismo, indicó que la irregular situación generada en el Caribe, “es muy delicada porque puede escalar a un conflicto con Venezuela, Colombia y México. Venezuela es víctima de una amenaza permanente por parte de Estados Unidos”.

En este contexto, señaló que la nación bolivariana ha solicitado una investigación ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, pero de este proceso no se ha obtenido información.

Aseguró la analista Ingrid Carmona

Pueblo debe asumir una participación protagónica para consolidar la felicidad

T/ L.M.F.
Caracas

La investigadora en el área de Identidad y Venezolanidad, Ingrid Carmona, aseguró ayer que actualmente le corresponde a los venezolanos y venezolanas ser héroes y heroínas de la Patria, y son los llamados a consolidar el sueño de la suprema felicidad.

En esa dirección, durante un programa especial transmitido

por Venezolana de Televisión, aseveró que esta es una responsabilidad histórica que debe asumirse más allá de las diferencias personales o individuales, para garantizar la defensa de la Patria, la soberanía nacional y la independencia.

Afirmó que el pueblo venezolano puede afirmar que ha entrado en un nuevo proceso histórico, esta vez, asumiendo plenamente quiénes son, ya no se limita a ser observador, sino

que impulsa y protagoniza los cambios, convirtiéndose en el eje de gravedad del nuevo orden mundial multipolar y pluricéntrico.

TRANSFORMACIÓN DE LA POLÍTICA

Asimismo, Carmona exaltó que la política venezolana ha atravesado diversos momentos de transformación y añadió que este momento histórico es distinto, porque la vanguardia

del pueblo venezolano se ha permitido transformar conceptos que, históricamente, marcaron la modernidad. En ese contexto, indicó que no es lo mismo hablar de democracia desde la visión venezolana y Bolivariana que referirse al concepto básico de democracia, ya que la democracia venezolana es participativa, protagónica y de construcción colectiva.

Destacó que estas acciones son una responsabilidad histó-

rica que debe asumirse más allá de las diferencias personales o individuales, para garantizar la defensa de la patria, la soberanía nacional y la independencia.

También resaltó que el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), se ha convertido en un ente que permite al Poder Popular asumir, comprender y empoderarse en la construcción colectiva de la patria. “El partido pasa a ser ese ente que permite que el poder popular se asuma, comprenda, ya ha venido trabajando en eso, termine de empoderarse en esa construcción colectiva”, afirmó.

Recuperación de vías, puentes, viviendas y servicios

Técnicos venezolanos en Cuba evalúan acciones para recuperar zonas afectadas por el Huracán Melissa

Los trabajadores le entregaron al presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, un informe con detalles técnicos de la situación de infraestructura, vialidad y servicios, así como las primeras acciones de trabajo que serán realizadas

T/ Redacción CO-Mppop
F/ Cortesía
Caracas

Este viernes el Ministro del Poder Popular de Obras Públicas, ingeniero Juan José Ramírez en contacto telefónico con el canal del Estado, Venezolana de Televisión (VTV) informó que continúan los trabajos de evaluación por parte de personal venezolo-



lano en la República de Cuba, para atender los daños que dejó el paso del Huracán Melissa, el pasado 29 de octubre como consecuencia del cambio climático.

Resaltó el Ministro que estas acciones de apoyo se están cumpliendo tal y como ins-

truyó el Presidente, Nicolás Maduro para colaborar con el país hermano y lograr la recuperación de vías, puentes, viviendas y servicios en las provincias de Holguín, Granma, Guantánamo y Santiago de Cuba.

“Un equipo integrado por nuestros mejores especialistas en temas de vialidad y puentes viajó a Cuba junto al Viceministro de Normativas y Políticas de Gestión de Obras Públicas, Domiciano Graterol y se encuentra desplegado para hacer un diagnóstico y evaluación de las zonas para luego generar acciones de planificación con los trabajos técnicos y de ingeniería necesarios” resaltó.

Añadió que el equipo técnico presente en Cuba, ya cuenta con la experiencia de los trabajos realizados en el sector Los Castaños, en Tejerías, estado Aragua tras las contingencias de las fuertes lluvias en Venezuela durante el 2023 y además realizaron los trabajos de rehabilitación más recientes en los estados Mérida, Guárico y Apure tras las ondas tropicales de este año.

El ministro Ramírez destacó, que el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel recibió ayer un balance completo de cada punto afectado, detallando la situación de infraestructura, vialidad y servicios, así como las primeras acciones de trabajo a desplegarse con el apoyo venezolano.

Destacó que el grupo está desplegado en las provincias de Granma, Santiago de Cuba, Holguín, Las Tunas y Guantánamo, “realizando un trabajo primero de diagnóstico de la situación que incluye toda el área de vialidades afectadas y puentes, así como la evaluación del sistema de vivienda para generar un plan de acción y movilización”, se puede leer en la cuenta de Instagram del ministerio del Poder Popular de Obras Públicas

En la COP30 que se celebra en Belém Do Pará, Brasil

Venezuela se adhiere a la Comisión de Bosques y Clima de la Organización del Tratado Amazónico

T/ Redacción CO-Ecosocialismo
F/ Prensa Ecosocialismo
Caracas

Venezuela se adhirió a la propuesta de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), sobre la activación de la Comisión de Bosques y Clima, instancia que se crea para fortalecer el multilateralismo y la soberanía de los pueblos, de los ocho países que la integran que además de Venezuela, son: Bolivia, Brasil, Colombia,

Ecuador, Guyana, Perú y Surinam.

La información la dio a conocer el ministro del Poder Popular para el Ecosocialismo, Ricardo Molina, durante su participación en el Encuentro de Ministros de Ambiente, realizado en la 30 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP30), que se realiza en Belém Do Pará, Brasil.

En este sentido, dijo que, en Venezuela, por ejemplo, son 1078 comuni-

dades indígenas que, desde las Salas de Gobierno Comunal, tendrán la responsabilidad de ejercer la autoridad ambiental y conducir la ejecución de proyectos, con una visión ecosocialista y en defensa del Amazonas.

Insistió que, en Venezuela, existen científicos, tecnólogos y universidades que pueden aportar, a fin de construir una ruta de trabajo conjunta con los países amazónicos y que sea ejecutada en articulación con los habitantes del Amazonas.



Finalmente, Ricardo Molina agradeció a los países que han demostrado solidaridad a la nación, al pueblo venezolano y por la defensa de la paz en la totalidad la región latinoamericana.

“Los países amazónicos han escuchado la posición de Venezuela, que es una posición firme, es

nuestra propuesta. A pesar de la amenaza bélica del gobierno de los Estados Unidos, ante el riesgo de subvertir la paz del país, decimos que solo en paz, nosotros podemos seguir defendiendo los derechos de la Madre Tierra.

La OTCA es la organización intergubernamen-

tal constituida por los ocho países amazónicos que, en 1978, firmaron el Tratado de Cooperación Amazónica (TCA), constituyéndose en el único bloque socioambiental de América Latina.

100% Enfocados a la Satisfacción del Cliente
J-0092723-5

ADMINISTRADORA OBELISCO, S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

RESIDENCIAS JARDINES DE SEBUCAN

Se convoca a los señores Copropietarios de las Residencias Jardines de Sebucan, RIF: J-31572125-2, Ubicada en la Avenida Principal de Sebucan, Urbanización Sebucan, Municipio Sucre, Estado Miranda, para una Asamblea General Extraordinaria, en Primera Convocatoria, que se llevará a efecto el día **Miércoles 19/11/2025, a las 6:00 PM**, en la sala de Fiestas del Edificio B, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

- Someter a consideración de la comunidad de copropietarios el plazo para la restitución del área común afectada por los trabajos realizados en el apartamento 3E así como las acciones judiciales del caso.

De no poderse conformar el quórum legal requerido (100%) para llevar a cabo la Asamblea de la manera convocada, tendrá lugar una Segunda Convocatoria para el Miércoles 26/11/2025, a las 6:30 PM, en el mismo lugar y con los mismos puntos a tratar y de no poderse conformar el quórum legal requerido (66.66 %) para llevar a cabo la Asamblea de la manera convocada, se realizará una carta consulta conforme a la Clausula Décima Cuarta Numeral 2 del Documento de Condominio y Artículos 23 y 24 de la Ley de Propiedad Horizontal.

Se agradece puntual asistencia a todos los Copropietarios y en su defecto delegar por escrito a un representante.

La Administradora Obelisco, C. A. Caracas, 15 de Noviembre de 2025.

Av. Francisco de Miranda con Av. San Juan Bosco, Torre Seguros Adriática, Piso 2, Ofc-24, Altamira, Caracas. Tel: 0212-2633166 - www.obelisco.com.ve

Con el objetivo de brindar garantías a la ciudadanía

Poder Judicial e instituciones realizan jornada para reducir retardo procesal

T/ Redacción CO-AVN
Caracas

La Defensa Pública, el Ministerio Público (MP), el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y el Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario (Mppsp) realizaron una jornada especial para agilizar y dar cumplimiento expedito a la gestión judicial.

A la jornada, que se efectuó en el Palacio de Justicia en Caracas, asistió el titular del

Servicio Penitenciario, Julio García Zerpa. La cartera señala que con esto se busca también reducir el retardo procesal y promover la celeridad en la determinación de las situaciones.

“De esta manera, el Mppsp, junto a la máxima representación del Poder Judicial venezolano, sigue cumpliendo con el objetivo de brindar garantías a la ciudadanía en la resolución de las causas, cumpliendo los lapsos procesales y garantías establecidos en la

Constitución, la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia y demás instrumentos legales vigentes en la República Bolivariana de Venezuela, dando respuesta caso por caso”, precisaron.

Destacan que esta coordinación interinstitucional subraya el compromiso del Estado de optimizar la administración de justicia, asegurando que los derechos humanos y el debido proceso se mantengan como pilares fundamentales.

Más de 90 productores y emprendedores participan

Expo Flor y Café Caripe 2025 abrió sus puertas por cuatro días

Es una vitrina productiva donde los visitantes pueden apreciar todo lo que tiene que ver con el proceso de cultivo de una amplia variedad de flores y la transformación del café desde la cosecha hasta la taza

T/ Redacción CO-Agencias
Caracas

La Expo Flor y Caripe 2025 abrió sus puertas, este jueves, con la propuesta de que los productores de floricultura y cafetaleros puedan dar a conocer la calidad de lo que se cultiva en la región, ya que estos rubros son símbolos fundamentales de la identidad caripense.

El gobernador de Monagas, Ernesto Luna, estimó que durante cuatro días un grupo de 90 expositores, tanto del



La expo resalta la floricultura y la actividad cafetalera. Foto: Eliseo Pereira

sector empresarial como emprendedores, estarán dedicados a resaltar la floricultura y la actividad cafetalera del norte del estado, que ya tienen un merecido reconocimiento internacional, reseña el diario Últimas Noticias en su portal web.

“Quiero felicitar el esfuerzo incansable y el compromiso de nuestros productores, artesanos, empresarios y organizadores que han permitido que hoy hayamos hecho posible un evento de altura que sella un compromiso genuino con el desarrollo de Monagas”, expresó Luna.

El mandatario aseguró que la Expo Flor y Café Caripe 2025 se convierte en una verdadera vitrina productiva donde los visitantes pueden apreciar todo lo que tiene que ver con el proceso de cultivo de una amplia variedad de flores y la transformación del café desde la cosecha hasta la taza, pasando por un ancestral proceso de selección, tostado, molido y envasado.

La agenda de la Expo está muy nutritiva y variada, incluyendo conferencias de destacados especialistas venezolanos y extranjeros en floricultura y café, turismo de aventura y recreación, contacto con las riquezas artísticas de la zona, entretenimiento familiar y, muy especialmente, la calidez y hospitalidad del pueblo caripero.

La actividad contó con la presencia de la alcaldesa anfitriona, Dalila Rosillo, y sus homólogos de los restantes municipios del estado, autoridades regionales, invitados especiales y el director ejecutivo de INATUR, José Perdomo.

Entre tanto, la presidenta de la Fundación El Niño Simón Monagas, Sorenelly Zambrano de Luna, resaltó la participación de más de 500 niños en el desfile inaugural, subrayando la importancia de que las nuevas generaciones conozcan lo que se produce en su tierra.

“Cada stand refleja el trabajo de una familia, un legado que pasa de generación en generación. Aquí se respira cordialidad, amor y tradición”, afirmó.

Luego de visita a China y firma de acuerdos

Pesca artesanal será renovada con motores y equipos en 2026

T/ Redacción CO
Caracas

Una comisión oficial visitó seis fábricas en China y firmó cartas de intención para la compra de motores fuera de borda y equipos de pesca de fabricación China comenzarán a llegar a Venezuela durante el primer trimestre del año, según anunció Luis García, miembro del Consejo de Pescadores Marina de Caraballeda, quien formó parte de una comisión venezolana que visitó el país asiático para evaluar productos y firmar acuerdos preliminares.

Detalló que la comisión, integrada por pescadores y funcionarios del Ministerio de Pesca y Acuicultura, recorrió China durante 21 días, visitando seis empresas fabricantes de motores y otras seis especializadas en la

producción de artes de pesca, como redes, anzuelos y sedales.

“De las seis empresas que visitamos, dos de ellas tienen un nivel tecnológico increíble, todo su mecanismo está automatizado. Tienen productos en más de 180 países del mundo. Es decir, que lo que el Estado va a ofrecer al pescador venezolano son los mejores productos a nivel mundial”.

García comentó que el viaje fructificó en la firma de dos cartas de intención con empresas fabricantes de motores y otras dos con productoras de artes de pesca. Asimismo, enfatizó que el objetivo es garantizar productos de calidad a un precio accesible para los pescadores.

El proceso ahora entra en una fase de consulta con los consejos de pescadores organizados en todo el país.

“El Estado venezolano nos está dando la oportunidad de establecer una estrategia para la entrega y para el financiamiento”, explicó el representante pesquero. Tras sistematizar las recomendaciones de los pescadores, se procederá a la compra definitiva.

El dirigente aclaró que este programa no es exclusivo para un estado, sino que está dirigido a la renovación de la flota pesquera artesanal en toda Venezuela, incluyendo a quienes pescan en el mar, los ríos y se dedican a la acuicultura en lagunas.

La base del plan es una caracterización previa que identificó la necesidad de repotenciar aproximadamente 27.000 embarcaciones en todo el territorio nacional. “Esa información existe, está sistematizada y con base en esa información es que se están haciendo las recopilaciones”, aseguró el representante pesquero.

Solo es necesario la cédula de identidad, dijo Guarino

Venezolanos tienen posibilidades de ser inversores en la Bolsa de Valores

T/ Redacción CO-VTV
Caracas

“**C**ada día hay menos excusas para no hacerte inversor y tratar de cambiar tu vida”, así lo aseveró el analista financiero José Ignacio Guarino al explicar que el pueblo venezolano cuenta con más de 33 casas de bolsa para invertir.

Durante el programa “Al Aire”, transmitido por *Venezolana de Televisión (VTV)*, explicó que “todo venezolano con cédula de identidad puede hacerse inversor en la bolsa” y que todas las inversiones son realizadas en bolívares: “La inversión a través del mercado de los valores transforma la vida de los ciudadanos”, manifestó.

“La tarea es democratizar el mercado de valores y que todo ciudadano venezolano pueda conocer qué

puede ser inversor a través de la Bolsa de Valores de Caracas, que es la más antigua de Venezuela, la Bolsa Agrícola, la Bolsa Descentralizada y la Bolsa Pública de Valores, y saber que 0.016 bolívares es lo más barato que está la acción”, destacó.

Asimismo, exaltó que la Bolsa de Valores es el sitio donde se encuentra lo que compran y los que venden, y “las casas de bolsas son los únicos representantes de los inversores ante la bolsa y se realiza a través de un Sistema Interconectado Bursátil Electrónico (SIBE) y hay algunas casas en este momento que ya tienen APP”, e informó que Venezuela cuenta con más de 33 Casas de Bolsas para invertir e instó a conocer la Superintendencia Nacional de Valores y la Bolsa de Valores de Caracas.

CONJUNTO RESIDENCIAL LAS CLAVELLINAS

RIF-J 30829794-1

Urbanización Colinas de la California, Calle Santa Margarita, Caracas, Municipio Sucre. Se Publica:

1ERA CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 18 de la Ley de Propiedad Horizontal, en concordancia con lo establecido en el Cap. Quinto Art. 5-2; 5-3; y 5-7 del documento de condonamiento y el Art. 2 y 3 del Reglamento Interno, la Junta de Condominio convoca a todos los PROPIETARIOS a una Asamblea Extraordinaria de propietarios que tendrá lugar el 18 de Noviembre de 2025 a las 7.00 pm en las instalaciones de la plaza central de las Residencias.

ORDEN DEL DÍA

a)- Constatación del Quórum reglamentario a través de la firma en el Libro de Actas.

b)- Instalación de la Asamblea.

c)- Temas a tratar:

Tema 1- Presupuesto para Impermeabilización de la azotea del estacionamiento.

Tema 2- Presupuesto de Estudio Patológico del estacionamiento.

Tema 3- Mantenimiento de la calle y seguridad.

Tema 4- Uso del Techo de Tanque y Sala de Bombas.

Tema 5- Pago del recibo a tasa BCV del día.

Se agradece su puntual asistencia. El propietario que no pueda asistir podrá designar representante mediante comunicación escrita dirigida a la Junta de Condominio, como lo dispone el Art 5-2 de las Asambleas del Documento de Condominio vigente, (Autorización o poder) firmada por el propietario, sin tachaduras ni enmiendas, con copia de la Cédula de Identidad, a partir de la emisión del presente comunicado. Las decisiones a tomar en los puntos a tratar se tomarán con los propietarios presentes, respetando el quórum establecido en el Documento de Condominio. En caso de no lograrse el quórum requerido, se procederá a realizar la Segunda Convocatoria de conformidad con lo establecido en el Artículo 5-3 del Documento de Condominio.

Por la Junta de Condominio
Juan Arguello Presidente

Aleida Salazar Secretaria

Zoraida López de Pérez Tesorera

Ahora los ejecutivos de las Big Tech/Silicon Valley están dentro de la cadena de mando, y no precisamente como asesores sino como oficiales; con uniforme, con rango, con autoridad para tomar decisiones que afectan la vida de millones. Decisiones de atacar o no ahora la toma una máquina entrenada con datos históricos sesgados, etiquetas políticas e intereses estratégicos difusos

T/ Misión Verdad
F/ Cortesía
Caracas

El 13 de noviembre de 2025 el secretario de Guerra, Pete Hegseth, anunció desde su cuenta en X la puesta en marcha de la Operación Lanza del Sur (Southern Spear).

“El presidente Trump ordenó acción - y el Departamento de Guerra está cumpliendo. Hoy anuncio la Operación Lanza del Sur. Dirigida por la Fuerza de Tarea Conjunta Lanza del Sur y el Comando Sur, esta misión defiende nuestra Patria, expulsa a los narcoterroristas de nuestro hemisferio y protege a nuestra patria de las drogas que están matando a nuestro pueblo. El hemisferio occidental es el vecindario de Estados Unidos- y lo protegeremos”.

La retórica está teológicamente cargada: “proteger”, “expulsar”, “defender”. Nada nuevo. Pero lo que se despliega bajo ese lenguaje de “guerra justa” -casi santa- no es una flota de acorazados: según el comunicado oficial de la Marina estadounidense, publicado el pasado 13 de noviembre, es una constelación de embarcaciones robóticas de superficie de larga permanencia (long-dwell robotic surface vessels), drones VTOL (VTOL drones) y bots interceptores (interceptor bots), coordinados desde la Estación Naval Mayport (Florida) y el Grupo de Trabajo Interinstitucional Conjunto Sur (Joint Interagency Task Force South).

La Cuarta Flota, que desde 2008 ha funcionado como la sombra naval del Comando Sur, ahora se presenta como el banco de pruebas de una revolución silenciosa: la operacionalización permanente de sistemas robóticos y autónomos (RAS) en el corazón del Caribe y América Latina. El comunicado lo deja claro:

“Lanza del Sur operacionalizará una mezcla heterogénea de Sistemas Robóticos y Autónomos (RAS) para apoyar la detección y monitoreo del tráfico ilícito, mientras aprende lecciones para otros teatros”.

Se trata de la normalización de lo que antes se ensayaba en ejercicios como Horizonte Digital de 2022. Y su objetivo declarado -“detección y monitoreo del tráfico ilícito”- es la ficción funcional que permite la penetración de infraestructuras de vigilancia en aguas jurisdiccionales de terceros Estados, sin necesidad de tratados formales ni debates parlamentarios.

Corolario Roosevelt marca Big Tech

Operación Lanza del Sur: la guerra algorítmica llega de Gaza al Caribe



Es crucial entender esto como un cambio sustancial en la forma del poder militar estadounidense. Ya no se trata de “intervenir” en el sentido clásico -desembarcos, golpes abiertos, embajadas como cuarteles generales- sino de instalar una capa tecnológica de poderío delegado, donde la presencia militar no se mide en soldados sino en bits, algoritmos y contratos de servicio.

Bien a tono con la singularidad tecnológica de nuestros tiempos.

EL TECNATO MAGA: PALANTIR Y LA FUSIÓN CORPORATOCRÁTICA

Detrás de Lanza del Sur hay una reconfiguración institucional, que se manifiesta en esta ocasión con el desarrollo actualizado de la estrategia naval estadounidense. El Departamento de Guerra -una creación semántica y burocrática profundamente simbólica- no es un retorno al siglo XIX sino la expresión de un futurismo reaccionario: la creencia de que la superioridad occidental no se defiende con diplomacia ni con soft power sino con dominio tecnológico -con secuelas profundas en el plano cognitivo-: la capacidad de ver antes, decidir más rápido y actuar sin fricción humana.

Este no es un discurso corporativo habitual: es una declaración de guerra. Ya no se decide solo en salas de mando sino en salas de servidores. Y quienes controlan los algoritmos -ahora con rango militar- deciden no solo qué se ve sino qué se considera amenaza, qué se considera objetivo, qué se considera legítimo.

EL MODELO GAZA SE EXPORTA AL CARIBE

Este nombramiento es una reconfiguración del Estado: los ejecutivos de la Big Tech/Silicon Valley están dentro de la

cesario, asustar a nuestros enemigos y, ocasionalmente, matarlos”.

Esta afirmación es sin duda una declaración de principio. Palantir no vende herramientas: vende capacidad de acción letal. Y lo hace con una filosofía clara: potenciar a Estados Unidos “hacia su superioridad innata y obvia”, como dijo Karp en otra ocasión.

Desde enero de 2024 Palantir ha firmado contratos multimillonarios con el Departamento de Guerra, con ICE y con el Ejército.

Bien a tono con la singularidad tecnológica de nuestros tiempos.

la cadena de mando, y no precisamente como asesores sino como oficiales; con uniforme, con rango, con autoridad para tomar decisiones que afectan la vida de millones.

La Armada lo celebró así:

“Al incorporar la experiencia del sector privado al uniforme, Det. 201 está acelerando esfuerzos como la Iniciativa de Transformación del Ejército, que busca hacer la fuerza más ágil, más inteligente y más letal”.

La frase clave es “más letal”. Se trata de aumentar la capacidad de acción violenta mediante la integración de inteligencia artificial, procesamiento de datos masivos y toma de decisiones algorítmicas en el corazón del mando militar.

Y Karp no dejó dudas sobre la vocación ideológica de la empresa:

“Si no se siente cómodo apoyando los esfuerzos legítimos de Estados Unidos y sus aliados en el contexto de la guerra, no se una a Palantir”.

Este no es un discurso corporativo habitual: es una declaración de guerra. Ya no se decide solo en salas de mando sino en salas de servidores. Y quienes controlan los algoritmos -ahora con rango militar- deciden no solo qué se ve sino qué se considera amenaza, qué se considera objetivo, qué se considera legítimo.

EL MODELO GAZA SE EXPORTA AL CARIBE

La guerra en Gaza fue, sí, una operación militar, pero también un laboratorio de dominio tecnológico. Allí, por pri-



mera vez a escala industrial, se desplegó una cadena de decisión letal en la que el humano dejó de ser el centro. El sistema israelí Habsora -“el Evangelio”-, integrado con la plataforma AIP de Palantir, logró generar objetivos casi automáticamente acelerando el ritmo de los ataques de días a minutos.

Según The Nation, Palantir proporcionó al ejército israelí “capacidades de localización avanzadas y potentes”, capaces no solo de identificar blancos sino también de proponer planes de batalla completos, incluido despliegue de fuerzas especiales y logística de tropas.

Este modelo se traslada, ahora, de Asia Occidental a ponerse en marcha en el Caribe. Lanza del Sur reproduce los mismos principios:

1. Ficción legal del no-estado de guerra. Al igual que en Gaza -donde Israel evitó declarar formalmente la guerra para operar bajo el régimen de “autodefensa contra Hamás como organización no estatal”-, Lanza del Sur se presenta como una operación contra el “tráfico ilícito”, no contra un Estado soberano. Esto permite desplegar fuerza letal sin autorización del Congreso, sin rendir cuentas internacionales y sin activar los mecanismos de Derecho Internacional Humanitario.

2. Automatización de la escalada. En Gaza la IA no solo aceleró la selección de objetivos sino que normalizó la violencia: cada nuevo dato (un movimiento, una llamada, un patrón de tráfico) se interpretaba como una amenaza potencial, lo que justificaba más vigilancia, más sensores, más ataques. En Lanza del Sur la lógica es idéntica: las embarcaciones robóticas de superficie de larga permanencia (long-dwell robotic vessels) no están para patrullar, están para aprender. Cada barco, cada dron, cada intercepción alimenta el sistema con datos que refuerzan su propia necesidad. Así, la operación se autorreproduce.

3. Exportación de infraestructura, no solo de tácticas. Palantir envía paquetes completos de soberanía tecnológica. En 2023 su Skykit -una maleta con dron, cámara térmica, baterías, terminal Starlink y software AIP- se exhibió en la feria CES como “un paquete de inteligencia de defensa desplegable en entornos hostiles”.



VENEZUELA: EL BLANCO SIN NOMBRE, LA GUERRA SIN DECLARACIÓN

En el comunicado oficial de la Marina no se menciona Venezuela. Tampoco se mencionaba Irak en los primeros informes sobre los drones Predator en 2001. Pero basta con mirar el mapa: la

así llamada Área de responsabilidad del Comando Sur de Estados Unidos (Ussouthcom AOR) incluye el mar Caribe, el golfo de Venezuela, el delta del Orinoco -en realidad toda América Latina y el Caribe-. Es el corredor por donde -según las narrativas de seguridad estadounidenses- fluyen “narcoterroristas”, armas iraníes y “actores malignos”.

Lanza del Sur no necesita cruzar fronteras. Bastará con que sus buques de larga estancia (long-dwell vessels) se posicionen en zonas de alta mar contigua, sus drones sobrevuelen sin permiso el espacio aéreo limitrofe y sus centros de operaciones en Mayport y la Fuerza de Tarea Conjunta Interagencial del Sur (JIATF-S) clasifiquen patrones de tráfico marítimo como “sospechosos” bajo criterios que nadie externo puede auditar.

Este modelo de acción se sustenta en una ficción legal: que no se requiere una declaración de guerra porque no se enfrenta un Estado sino una “organización delictiva” a la instalación de un sistema de dominio regional, en realidad una farsa para reactualizar el corolario Roosevelt con drones, algoritmos y contratos de la Big Tech en vez de simples cañoneras.

implicar riesgo político, bajo la excusa de que “ningún militar resultó herido”.

Lo que está en juego aquí: la transferencia de atributos de la guerra a la tecnología, juega en llave con las amenazas a la soberanía venezolana. Ciertos elementos fundamentales de la guerra -la decisión de atacar, la escalada táctica, la ausencia de responsabilidad personal- no dependen de un comandante humano sino de un sistema algorítmico que opera bajo la autoridad de una empresa como Palantir.

Esa es la verdadera innovación de Lanza del Sur: consiste en una operación militar que es, a su vez, una infraestructura de guerra autónoma, donde el poder de decisión se desplaza del Capitolio a Silicon Valley; del general al algoritmo.

El almirante Carlos Sardiello, comandante del Comando Sur de las Fuerzas Navales de Estados Unidos y la 4^a Flota de Estados Unidos, lo resumió con claridad:

“Las operaciones de flota híbrida aumentan nuestra colaboración con socios en la región mientras avanzamos en las tácticas, técnicas, procedimientos y procesos de la Armada”.

Esa “colaboración con socios” es un eufemismo. En realidad, se trata de imponer una arquitectura de seguridad regional donde los países latinoamericanos no son aliados sino clientes, o sujetos de vigilancia.

Por eso, la “conciencia del dominio marítimo” es una forma de soberanía delegada: Estados Unidos decide qué se ve, qué se registra, qué se interrumpe. Y todo ello bajo la ficción de que “fortalece la soberanía” de los países vecinos, cuando en realidad la redifunde a su favor.

Lanza del Sur, así, es la materialización visible de una tendencia larga: la absorción de la guerra por la logística; y de la logística por la informática.

Mientras se amenaza la soberanía de Venezuela y de los demás países en conjunto, se instaura la capacidad de gestionar la violencia bajo nuevos mecanismos tecnológicos. Ello mientras se sigue llamando “operación contra el narcotráfico” a la instalación de un sistema de dominio regional, en realidad una farsa para reactualizar el corolario Roosevelt con drones, algoritmos y contratos de la Big Tech en vez de simples cañoneras.

La portavoz María Zajárova denuncia que la operación oculta intereses estratégicos

Rusia respalda a Venezuela frente a acciones militares de EE.UU. en el Caribe

Moscú manifestó su respaldo a Caracas y expresó su "extrema preocupación" por las acciones militares de Estados Unidos en el sur de la región caribeña, las cuales calificó como una injerencia directa en los asuntos internos de los Estados de la zona

T/Alma Plus
F/Cortesía
Moscú

La portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia, María Zajárova, fijó este viernes la postura de Moscú frente a la reciente escalada militar de Estados Unidos

en el Caribe, advirtiendo que la soberanía de Venezuela y la estabilidad regional están en riesgo.

Zajárova destacó que "la lucha contra el narcotráfico no debe utilizarse como instrumento de presión sobre Estados soberanos", en referencia a la Operación Lanza del Sur, anunciada por Washington como una ofensiva para supuestamente "eliminar a los narcoterroristas".

La diplomática rusa explicó que las maniobras estadounidenses exceden los parámetros de una operación antidrogas típica.

Desde agosto, Estados Unidos ha desplegado buques, submarinos, aviones de combate y tropas cerca de Venezuela, sin presentar pruebas que sustenten su argumento de combate al narcotráfico. En el mismo periodo, sus fuerzas bombardearon embarca-



ciones en el Caribe y el Pacífico, dejando más de 70 asesinados.

Zajárova sostuvo que el Pentágono "va mucho más allá de los objetivos declarados" y que esta política sustituye una amenaza por otra: la desestabilización regional y el debilitamiento de la soberanía venezolana.

Las denuncias de Venezuela han recibido respaldo de países aliados, el canciller ruso Serguéi Lavrov calificó la destrucción de embarcaciones sin proceso legal como una práctica propia de "países fuera de la ley". Desde Naciones Unidas, el alto comisionado para los Derechos Humanos

Usurpan más de tres mil hectáreas

Denuncian nuevo plan expansionista de Israel en territorio palestino

T/Telesur
Gaza

El Gobierno israelí aprobó desde enero la construcción de más de 26.000 viviendas para colonos en la ocupada Cisjordania, así lo denunció este viernes 14 de noviembre el Instituto de Investigación Aplicada de Jerusalén (ARIJ), asegurando que se trata de una de las operaciones de

expansión colonial más extensas de los últimos años.

Según el organismo palestino, estos planes se distribuyen en 194 proyectos diferentes que, en conjunto, usurpan más de 30.000 dunams, equivalentes a unas tres mil hectáreas, de tierras palestinas. La expansión ha demostrado una concentración geográfica en zonas estratégicas.

La Gobernación de Jerusalén encabeza la lista con la planificación de 8.565 nuevas viviendas. Le siguen las gobernaciones de Belén, Jericó y Nablus, que suman una aprobación conjunta de 12.171 unidades (6.668, 3.211 y 2.292 respectivamente).

ARIJ acusa al Gobierno de Benjamín Netanyahu de impulsar esta estrategia colonial mediante la apropiación de tierras, tanto privadas como públicas, lo que va acompañado de la demolición sistemática y el desplazamiento de familias palestinas.

De acuerdo con la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (Unrwa), en Cisjordania "entre enero y septiembre de 2025, más de 39.000 personas fueron desplazadas por la fuerza por la violencia de las fuerzas israelíes y colonos".

El Instituto enfatizó que la política de asentamientos de Israel constituye una "flagrante violación" del derecho internacional. Citó específicamente el Cuarto Convenio de Ginebra de 1949, que prohíbe a la potencia ocupante tras-

ladar a su propia población civil al territorio ocupado.

Asimismo, ARIJ recordó que la Resolución 2334 del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reafirmó que los asentamientos en Cisjordania, incluida Jerusalén Oriental, carecen de validez legal y son un "obstáculo importante" para la paz.

Por otra parte, la institución advirtió que la continua construcción de colonias busca intencionalmente fragmentar y separar las ciudades y pueblos

paletinos. Este objetivo estratégico socava las posibilidades de establecer un Estado palestino viable y geográficamente contiguo, haciendo imposible la implementación de la solución de dos Estados como base para un acuerdo de paz justo y duradero.

Actualmente, más de 750.000 colonos judíos viven en la Ribera Occidental y Jerusalén Este, distribuidos en aproximadamente 180 asentamientos reconocidos y 256 puestos de avanzada.

Masacres, desapariciones y violencia extrema en El Fasher

ONU y Unión Africana alertan riesgo creciente de genocidio en Sudán

T/Alma Plus
Jartum

El riesgo de un genocidio en Sudán aumenta cada día, así lo advirtieron este viernes la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Unión Africana (UA). Ambas instituciones señalaron ante el Consejo de Derechos Humanos que la situación empeora mientras continúan los crímenes en El Fasher.

el mundo debe ir más allá de las condenas. Destacó que las atrocidades relatadas muestran un patrón de ataques contra civiles que necesitan una respuesta internacional inmediata.

Dieng pidió cortar el flujo de armas y reforzar la llegada de ayuda humanitaria. Afirmó que el silencio y la inacción hacen cómplices a quienes observan sin actuar.

El conflicto, que ya dejó más de 40.000 muertos, mantiene a 14 millones

de personas desplazadas. Para organismos internacionales, el colapso humanitario refleja años de impunidad.

Crímenes denunciados en El Fasher

El embajador de Sudán ante la ONU afirmó que las Fuerzas de Apoyo Rápido (RSF) matan según la etnia de las víctimas, lo que calificó como un claro intento de exterminio.

Investigadoras de la ONU describieron la zona como una "escena de crimen" por

las ejecuciones, secuestros y torturas documentadas tras la ofensiva.

La ONU señaló que miles de personas siguen desaparecidas. Solo unas 90.000 lograron escapar del cerco, según cifras recientes.

El conflicto en Sudán ya dejó decenas de miles de muertos y una crisis alimentaria que golpea a más de la mitad de la población. La ONU y la UA insisten en que la respuesta global debe ser inmediata.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 26 de septiembre de 2025
215 y 166

ASUNTO: APII-V-FALLAS-2024-001306

CARTEL DE CITACION
SE HACE SABER:

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO O INTERÉS en el juicio que por los DAÑOS Y PERJUICIOS iniciado la ciudadana MARTHA COROMOTO ROJITA DE ROJAS, JUAN VICENTE ROJAS FORTÍA y PEDRO PABLO ROJAS, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio y titulares de la cédula de identidad Nos. V-5.997.435, V-25.059.687, V-25.059.685, en contra del ciudadano ALBERTO SALINAS KARPEL, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad No. V-3.717.022, y de la sociedad de comercio, HOSPITAL DE CLÍNICAS CARACAS, C.A., identificada con el Registro de Información Fiscal (R.I.F.) No. J-00107494.5, (antes denominada Policlínica San Bernardo, S.A.I., inscrita ante la Oficina de Registro Mercantil en fecha 30 de Octubre de 1975, bajo el N° 22, Torno 114 A Pro, representada legalmente por el ciudadano MIGUEL SALOMÓN OTTESZMAN, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad No. V-5.517.256, que se sustancia en el asunto distinguido con el alfanumérico APII-V-FALLAS-2024-001306, que deberá comparecer por ante este Juzgado ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Urbanización El Silencio, Piso 3, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, en las horas de despacho, DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación del presente Cartel, a darse por citada en el referido Juicio. Se le advierte que de no comparecer en el lapso indicado, se le designará DEFENSOR JUDICIAL, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El cartel se publicará en los diarios "EL UNIVERSAL" y "CORREO DEL ORINOCO", durante treinta (30) días continuos, una vez por semana y/o en la Gaceta Judicial de la República Bolivariana de Venezuela, en atención a lo establecido en la sentencia N° 704 dictada por la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia en fecha 12 de diciembre de 2024.

LA JUEZ,
ABG. CAROLINA GARCIA CEDERO.
Juzgado 9º de 1era Ins. C.M.T.B.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Octavo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 13 de octubre de dos mil veinticinco
215 y 166

EDICTO
SE HACE SABER:

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO O INTERÉS en el juicio que por los DAÑOS Y PERJUICIOS iniciado la ciudadana MARTHA COROMOTO ROJITA DE ROJAS, JUAN VICENTE ROJAS FORTÍA y PEDRO PABLO ROJAS, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio y titulares de la cédula de identidad Nos. V-5.997.435, V-25.059.687, V-25.059.685, en contra del ciudadano ALBERTO SALINAS KARPEL, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad No. V-3.717.022, y de la sociedad de comercio, HOSPITAL DE CLÍNICAS CARACAS, C.A., identificada con el Registro de Información Fiscal (R.I.F.) No. J-00107494.5, (antes denominada Policlínica San Bernardo, S.A.I., inscrita ante la Oficina de Registro Mercantil en fecha 30 de Octubre de 1975, bajo el N° 22, Torno 114 A Pro, representada legalmente por el ciudadano MIGUEL SALOMÓN OTTESZMAN, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad No. V-5.517.256, que se sustancia en el asunto distinguido con el alfanumérico APII-V-FALLAS-2024-001306, que deberá comparecer por ante este Tribunal, en el juicio anterior señalado en el término de SESENTA (60) DIAS CONTINUOS, siguientes a la última publicación, consignación y fijación en la cartelería del Tribunal que del presente edicto se haga y constancia en autos de la última formalidad. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios CORREO DEL ORINOCO y EL UNIVERSAL. Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACION
EL JUEZ SUPLENTE
LUIS ALEJANDRO RIVAS PARRA

Aumenta la tensión militar

EE.UU. anuncia operación "Lanza del Sur" en el Caribe

El anuncio tiene lugar en medio de las crecientes tensiones con Venezuela por el despliegue y bombardeos a supuestas narcolanchas en el Caribe y el Pacífico

T/ Agencias
F/ Cortesía
Washington

El secretario de Defensa de EE. UU., Pete Hegseth, anunció el jueves 13 de noviembre la activación de una operación militar que,



según dijo, busca expulsar a los "narcoterroristas" del hemisferio occidental. El anuncio tiene lugar en medio de las crecientes tensiones con Venezuela por el

despliegue y bombardeos a supuestas narcolanchas en el Caribe y el Pacífico.

"Hoy anuncio la Operación LANZA DEL SUR. Diri-

gida por la Fuerza de Tarea Conjunta Lanza del Sur y @ SOUTHCOTM, esta misión defiende nuestra patria, elimina a los narcoterroristas de nuestro hemisferio y protege a nuestra patria de las drogas que están matando a nuestra gente", sostuvo este jueves el secretario de Defensa estadounidense, Pete Hegseth, en una publicación en X.

El Comando Sur de Estados Unidos (Southcom) es el comando de combate militar estadounidense que abarca 31 países de América del Sur, América Central y el Caribe.

Hegseth no dio detalles concretos sobre el operativo 'Lanza del Sur', aunque afirmó que será coordinado por un grupo de trabajo conjunto específico y el Comando Sur.

Aunque no se aclara, el nombre 'Lanza del sur' podría englobar el creciente despliegue militar que EE.UU. mantiene en el Caribe, que incluye al mayor portaaviones del mundo, el

Gerald R. Ford, frente a la costa venezolana.

El anuncio se da justo después de la llegada al sur del Caribe de USS Gerald R. Ford y su grupo de ataque, que se unieron a los destructores o buques de desembarco anfibio que Washington mantiene en la zona desdemedios de agosto.

Este despliegue ha ido a la par de amenazas al presidente venezolano, Nicolás Maduro, al que la Casa Blanca tacha de "ilegítimo", y con la destrucción sumaria llevada a cabo por el Pentágono de una veintena de embarcaciones en aguas del Caribe y del Pacífico oriental (lo que ha matado a unos 70 de sus ocupantes), que Washington asegura que son lanchas que transportan drogas a EE.UU.

"El presidente Trump ordenó actuar, y el Departamento de Guerra está cumpliendo", aseguró Hegseth. "El hemisferio occidental es la vecindad de Estados Unidos, y la protegeremos", concluye el mensaje.

El parlamentario es acusado de amenazar a las autoridades

Inicia juicio contra hijo de Bolsonaro

T/ Telesur
Brasilia

En la primera sala de la Corte Suprema de Brasil inició este viernes 14 de noviembre el juicio contra el diputado federal Eduardo Bolsonaro, hijo del expresidente Jair Bolsonaro, por el presunto delito de coacción judicial.

El parlamentario fue denunciado por la Fiscalía General (PGR) el 22 de septiembre, junto al periodista Paulo Figueiredo, por amenazar a las autoridades nacionales con sanciones de Estados Unidos contra su país, para interferir en el proceso sobre la intentona golpista de 2022 y proteger a su padre, quien ya fue condenado a 27 años de prisión y tres meses de prisión por cinco delitos relacionados con el intento de golpe de Estado.

El litigio se desarrollará en sesión plenaria virtual y tiene por objeto determinar si existen elementos suficientes para que el parlamentario sea acusado formalmente. La composición actual del primer Panel tiene cuatro miembros, entre los que se ubican el relator del caso, el juez Alexandre de Moraes, quien será el primero en votar, asimismo, los ministros

Cristiano Zanin, Cármel Lúcia Antunes y Flávio Dino, el mismo que condenó al exmandatario, con la excepción de Luiz Fux.

Todos los magistrados de la corte, menos Fux, André Mendonça y Kassio Nunes Marques fueron sancionados por Estados Unidos. Estos dos últimos nombrados por Bolsonaro.

Los ministros tendrán hasta el 25 de noviembre para decidir. Si el Supremo Tribunal Federal (STF) acepta los cargos de la Fiscalía General, el parlamentario, quien permanece en Estados Unidos desde febrero, será acusado y se abrirá una causa penal en su contra.

El diputado Bolsonaro admitió públicamente en varias ocasiones haber orquestado presiones internacionales contra las autoridades nacionales. Se atribuyó la responsabilidad, por ejemplo, de intentar activar la Ley Magnitsky contra el ministro relator del caso, Alexandre de Moraes.

Esta ley permite a Estados Unidos imponer sanciones a funcionarios extranjeros por violaciones de derechos humanos o corrupción, autorizando el congelamiento de activos y la prohibición de ingreso al país norteamericano.

La letra fina revela concesiones unilaterales

Acuerdo Argentina-Estados Unidos: un histórico pacto de costos asimétricos

T/ Alma Plus
Washington

Enados Unidos y Argentina anunciaron un acuerdo comercial que ambos gobiernos califican de "histórico". Pero detrás de la celebración oficial, un análisis detallado revela un pacto de concesiones asimétricas que podría redefinir y comprometer la estructura productiva del país sudamericano.

Mientras el presidente Javier Milei se vanagloriaba "Parece que los viajes estuvieron rindiendo un poquito, no?" Washington firmaba acuerdos casi calcados con Ecuador, Guatemala y El Salvador. La estrategia estadounidense es clara: un paquete regional con beneficios limitados para los socios y apertura amplia para sus productos.

DERECHOS PARA EE.UU. OBLIGACIONES PARA ARGENTINA

El comunicado oficial de la Casa Blanca desnuda la asimetría. Argentina asume compromisos concretos mientras las contrapartidas son difusas:

Aranceles: Argentina otorga acceso preferencial a medicamentos, maquinaria,

vehículos y tecnología estadounidenses. EE.UU. elimina aranceles sólo sobre "ciertos recursos naturales no disponibles".

Regulación: Argentina aceptará estándares de seguridad vehicular norteamericanos y certificaciones de la FDA sin requisitos adicionales, renunciando a parte de su potestad regulatoria.

Barreras no arancelarias: Se eliminan licencias de importación, la tasa estadística y formalidades consulares para productos de EE.UU.

Impacto industrial: competencia desleal para sectores clave. La apertura indiscriminada amenaza al entramado productivo local. Farmacéuticas, automotrices y bienes de capital enfrentarán competencia directa con la industria más desarrollada del mundo. Para las cámaras sectoriales, es una "sentencia de muerte" para las pymes menores competitivas.

Agroindustria: campo de batalla desigual. El acuerdo permite el ingreso de carne aviar estadounidense en un año y simplifica trámites para carnes bovinas, porcinas y lácteos. La paradoja:

mientras Argentina abre su

mercado, la Secretaría de Agricultura Brooke Rollins advierte que la carne argentina "enfrenta problemas de fiebre aftosa".

Datos y minerales: los nuevos campos de batalla. En lo digital, Argentina reconoce a EE.UU. como "jurisdicción adecuada" para transferencia de datos personales, alejándose de estándares más protectores como el europeo. En minerales críticos, la cooperación en litio y cobre asegura a Washington cadenas de suministro estratégicas mientras Argentina cede capacidad de decisión.

Balance final: modernización con sabor a dependencia. El gobierno celebra "un nuevo siglo de oro", pero la realidad muestra otro escenario: Argentina ofrece acceso concreto a sus mercados más sensibles mientras recibe promesas vagas y beneficios limitados. El desafío será evitar que la apertura derive en una nueva dependencia comercial y regulatoria.

Los próximos meses definirán si este acuerdo marca un camino de desarrollo soberano o se convierte en el precio geopolítico del alineamiento incondicional.

Camarada Llamarada

Útil timidez

T/ Carolina Escarrá Gil
F/ Cortesía

La IV cumbre Celac-UE se celebró en Santa Marta, Colombia, donde se reunieron delegaciones de más de 40 países, incluidos jefes de Estado y representantes de 20 organismos internacionales de ambos bloques de integración, para revisar los temas comunes, en una agenda que dicen los medios, fue acaparada por el tema de la agresión militar asesina en el Mar Caribe y en el Pacífico, por parte de los EE.UU. A pesar de que la cumbre fue mediáticamente atacada por ausencia de muchos presidentes, contó con altos representantes de todos los países de la región, exceptuando Ecuador.

No obstante, es importante señalar que al menos se llevó a cabo y no tuvo que ser suspendida como sí sucedió con la X Cumbre de las Américas que fue pospuesta recientemente, no solo por “la falta de consenso” y por “eventos climáticos”, como señala el comunicado oficial, sino por la exclusión arbitraria de algunos países, como Cuba, Nicaragua y Venezuela, la autoexclusión en consecuencia de Colombia y México; además de la negativa a tratar los asesinatos extrajudiciales en el Caribe y las diferencias ideológicas, lo cual evidencia una profunda fractura política en la región, y debilita la capacidad de la Cumbre para abordar desafíos comunes del continente, como la migración, el cambio climático, la desigualdad y la seguridad regional.

III CUMBRE SOCIAL DE LOS PUEBLOS

Igualmente, se reunieron en la III Cumbre Social de los Pueblos de América Latina y el Caribe, movimientos sociales, organizaciones populares y delegaciones internacionales, justo antes de la IV Cumbre Celac-UE, para articular propuestas desde las bases sociales que incidan en la agenda de los gobiernos, evaluar los desafíos de los pueblos en la defensa de América Latina y el Caribe como zona de paz y otros, contando con la presencia del presidente Petro ante unos 2.000 colombianos y 200 extranjeros que participaron en el encuentro popular.

En su discurso en la cumbre social, Petro expresó que “Hoy la revolución se llama vida. La contradicción está entre el capital y la vida; la humanidad tiene que escoger”; al tiempo que denunció el genocidio contra el pueblo palestino, la crisis de la ONU y el papel de los imperios en la pedagogía del exterminio y hasta el tránsito de carbón colombiano hacia países que fabrican bombas para la Franja de Gaza. Denunció también las alianzas entre mafias, oligarquías locales y actores políticos de Estados Unidos, como Donald Trump y Marco Rubio, indicando que “los que están matando no son narcotraficantes, los narcotraficantes han ido a las oficinas de Miami a pedir bombardeos”.



Metodológicamente llamó a la región a integrarse mediante asambleas constituyentes como la que está convocando en Colombia, en rechazo a la agresión gringa, y anunció que el Estado colombiano pedirá perdón oficialmente por el asesinato de más de 6.200 militantes de la Unión Patriótica, como parte de un proceso de reparación histórica, siguiendo el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Todo ello, con la idea de definir la hoja de ruta de cooperación bilateral 2025-2027, de los gobiernos del bloque conjunto, que no se pudo construir aún y la adopción de una declaración política de 52 puntos que condenó “el uso y la amenaza del uso de la fuerza” en cualquier circunstancia separada del derecho internacional.

PARTICIPACIÓN DE VENEZUELA

Destaca la participación de Venezuela en este contexto, a través de una carta que fue leída por el canciller Yván Gil, pero escrita por el presidente Nicolás Maduro, donde convocó a los Presidentes y Jefes de Estado presentes en la cumbre, así como a los pueblos también presentes, a asumir una posición con firmeza, indicando que “frente a un despliegue de fuerza de tal magnitud no caben medias tintas”. El presidente Maduro también denunció que “las formas del asedio han cambiado, pero no su esencia”, por lo cual está en juego “la soberanía de los estados y la libre autodeterminación de los pueblos”, además de que se produce una reedición de la Doctrina Monroe que rechazamos y que busca “robarse nuestras inmensas riquezas y recursos naturales”.

En ese sentido, nuestra respuesta es “la Doctrina Bolivariana”, con la idea de que “solo la unión nos hará libres”. Se

debe entender que la unión regional es clave para defender la paz, la soberanía y el derecho internacional, por lo cual instó: “proclamemos la defensa incondicional de nuestra América como Zona de Paz, rechacemos de manera categórica cualquier militarización del Caribe, exijamos la investigación independiente de las ejecuciones denunciadas por los mecanismos de derechos humanos de la ONU y establezcamos mecanismos regionales de cooperación humanitaria y defensa colectiva que garanticen la protección de nuestras aguas, nuestras costas y nuestras comunidades”.

POSICIÓN DE LA UE

En cuanto a la UE, destaca que la alta representante para asuntos exteriores, Kaja Kallas, jefa de la delegación europea a la cumbre de Santa Marta, reiteró que la UE mantiene una “posición clara”, ante lo cual también reiteró que el uso de la fuerza solo es legítimo por autodefensa o mandato de la ONU, a través de una resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas reafirmando así su compromiso con el Derecho Internacional, por lo cual condenó los recientes ataques en el Caribe.

Específicamente, el ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Jean-Noel Barrot, dijo: “Hemos seguido con preocupación los ataques perpetrados en aguas internacionales por Estados Unidos, que violan el derecho internacional y el derecho marítimo”. En cuanto a España, Pedro Sánchez dijo que “todos los Estados son iguales y deben respetar el derecho internacional y resolver sus disputas por medios pacíficos y en la igualdad soberana de los Estados”. En torno a los Países Bajos, el primer ministro Dick Schoof, pidió bajar el tono: “Es claro que hay que llegar a un punto de diálogo y desescalada”.

SOBRE LA DECLARACIÓN

Al leer la declaración final, parece muy tímida y faltarle la firmeza a la que se refería el presidente Maduro, no trata con la misma vehemencia las agresiones en el Caribe como trata la supuesta guerra en Ucrania, aunque sí hace votos por mantener a América Latina y el Caribe como zona de paz, al tiempo que se pronuncia sobre ciertos temas nacionales como el caso de Cuba, Haití, las Malvinas, etc.

No obstante, el encuentro sirvió por un lado para que se entienda que el tema no es solo contra Venezuela sino contra toda América Latina y el Caribe, y más aún, contra la humanidad entera, aunque comiencen por lo que consideran y no somos: su patio trasero.

Además, también sirvió para que países de la UE que forman parte de la OTAN, tácitamente al menos, se desligaran de inmiscuirse en el conflicto, al menos en la retórica.

Por otra parte, ha quedado más que claro que los venezolanos no estamos solos, sino que contamos con pronunciamientos de Rusia cuyo representante en la ONU calificó las acciones gringas como una “campaña descarada de presión política, militar y psicológica”, lo que se suma a la condena de estas acciones por la Duma; así como pronunciamientos de China, Irán, los países del Alba y hasta tímidamente de Antonio Guterres y Volker Türk sustentados en el informe de investigadores independientes que hacen llamados a la ONU a tomar acciones concretas y activar sus mecanismos para salvaguardar la paz.

cescarragil@gmail.com
Caracas

Musiquemos

Tener oído

Andrés Felipe García Torres*

A principio de los años 80, cuando fui director del orfeón del Liceo Pedro Gual en Valencia, estado Carabobo, un estudiante de cuarto año de bachillerato me abordó con el interés de participar como cantante. Me dijo que no había cantado nunca, pero que su madre quería que cambiase de ambiente porque: "siempre el club de física", que si el de matemáticas, o ciencias, que eran su fuerte. Aquel muchacho delgado, de cara triangular, gruesos lentes y grandes orejas, era el "cerebrito" en matemáticas, física y química. Entendí que su madre deseaba que ampliara su espectro de intereses, así que le dije que con todo gusto le aceptaría en el coro, pero que debía realizar pruebas para comprobar la tesitura de su voz y de buen grado aceptó.

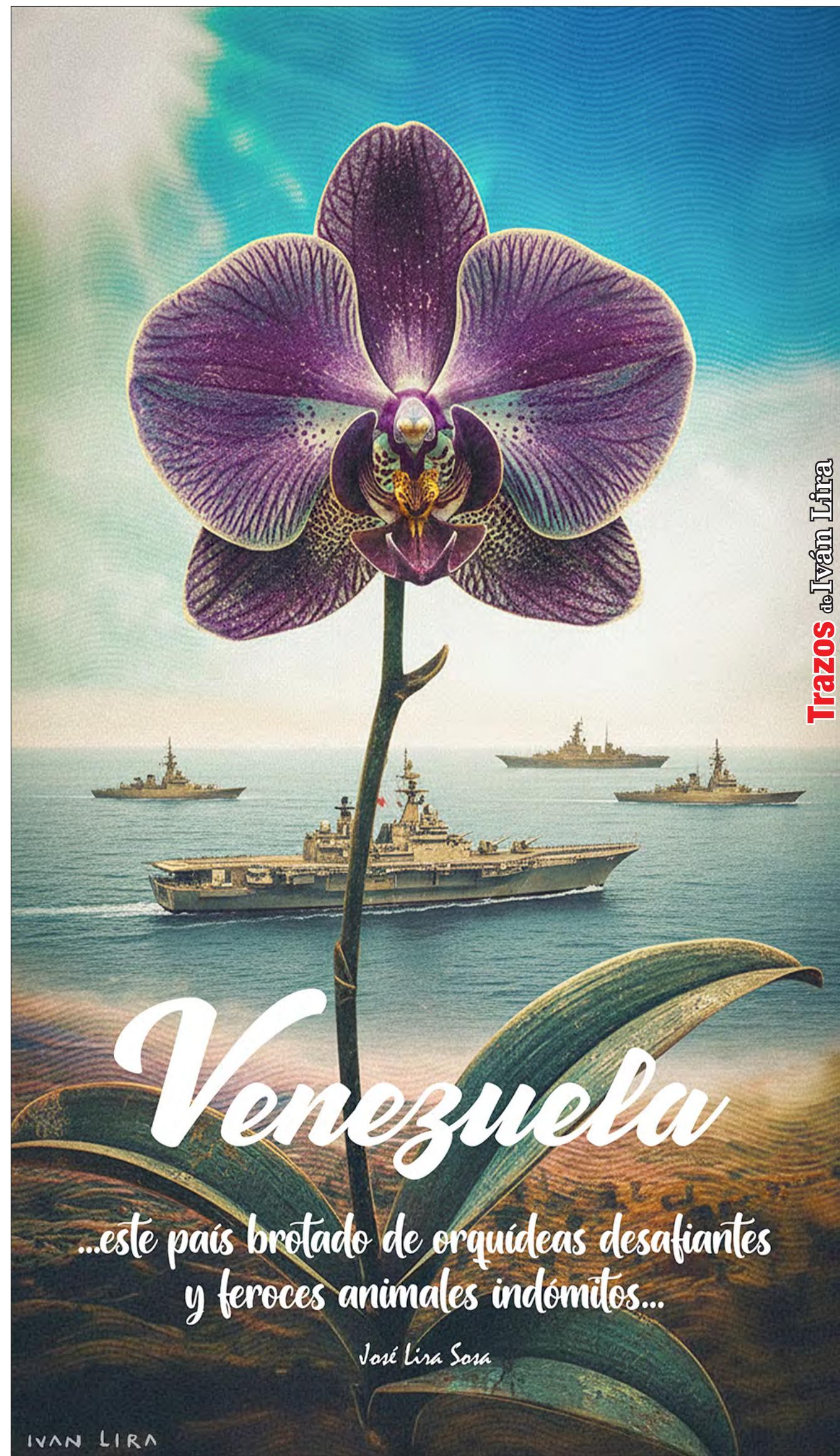
El resultado de la prueba fue muy curioso pues, aunque le repetía los sonidos muchas veces, no captó notas graves o agudas, sino solo aquellas que estuviesen ubicadas en un rango de una quinta justa, es decir, el rango de solo cinco notas. Al sobrepasar ese rango, ya no lograba captar ni expresar la diferencia. A pesar de ello, entendí que su tesitura era tenor y así se lo hice saber. Le comuniqué que en ese momento estábamos montando el Himno Nacional y que debía hacer cierto esfuerzo para aprenderse la melodía que le tocaría, la voz del tenor, que no es aquella que todos conocemos del himno, sino una melodía diferente que funciona como acompañamiento. Para no asustarle, nunca le dije que la voz del tenor es la más difícil de asimilar del arreglo oficial del himno.

Le expliqué que para aprender su parte debía actuar del siguiente modo: primero que nada, siéntate junto a tus compañeros de la fila de tenores, escucha con mucha atención lo que ellos cantan, cuando creas que ya te la sabes, empieza solo a susurrar junto a ellos, de manera que los escuches igual o más que tu propia voz, para que así puedas comprobar si lo estás haciendo bien o no. Cuando sientas que todo va marchando bien, entonces podrás empezar a cantar junto e igual que los demás. En el montaje coral trabajé cada voz por separado, luego y en diversas combinaciones reuní las voces por pares, después por trios, para finalmente poder ensamblar el cuarteto completo.

Entonces lo hizo así: en el primer ensayo no cantó, sino que colocó sus manos, una en cada oreja, como para oír mejor, en el segundo ensayo empezó a cantar usando una mano en una sola oreja, en su tercer ensayo ya cantaba sin manos en sus orejas, y por último, en el cuarto ensayo estaba pendiente de si alguien se equivocaba, de manera tal que se constituyó en el puntal de la fila de tenores.

Aunque no fue la única, para mí fue la más contundente prueba de que no es cierto que hay personas que no pueden desarrollar la habilidad de musicar afinado, estoy convencido que lo que se necesita es tener mucha atención, un gran deseo de hacerlo y brindarle un tiempo al entrenamiento para lograr disfrutar de un goce pleno del canto.

*Músico docente
andresgarciator@gmail.com
Caracas



Más de 100 funciones gratuitas en Caracas hasta el domingo 23 de noviembre

Artistas del teatro venezolano celebraron su día con actividades en todo el país

Los actos iniciaron en el Teatro Nacional con la develación de la placa del decreto del Libertador Simón Bolívar del 13 de noviembre de 1828, documento que da origen a la celebración

T / Redacción CO-MPPC
F / Cortesía MPPC
Caracas

La comunidad de las artes escénicas celebró el Día Nacional del Teatro con actividades en todo el país, que se enmarcan en el inicio del Festival de Teatro Venezolano (FTV).

En Caracas, los eventos festivos iniciaron este jueves en el Teatro Nacional con la develación de la placa del decreto del Libertador Simón Bolívar del 13 de noviembre de 1828, documento que da origen a la celebración del Día Nacional del Teatro. La actividad contó con la participación del director de la Compañía Nacional de Teatro, Carlos Arroyo; la viceministra de Artes de la Imagen y el Espacio, Mary Pemjean y miembros de la comunidad teatral.

Las autoridades destacaron que esta fecha significa la identidad del teatro venezolano y extendieron una invitación a disfrutar de las más de 100 funciones gratuitas que ofrecerá el Festival en la ciudad de Ca-



racas hasta el domingo 23 de noviembre.

En el Teatro Nacional, los historiadores Carlos Edsel, Ós-

car Acosta y Gabriel Saldivia encabezaron un conversatorio sobre la celebración de esta fecha y sus antecedentes históri-

cos. Edsel y Saldivia ofrecieron reflexiones sobre el teatro precolombino en Venezuela, con referencias a las primeras expresiones escénicas indígenas a través de desfiles, danzas, cantos y narración de historias.

Los historiadores destacaron la influencia de la naturaleza y los elementos mágico-religiosos en las manifestaciones culturales indígenas. Asimismo, invitaron a reconocer dichas raíces como parte de la identidad venezolana.

Por su parte, el historiador Óscar Acosta analizó los artículos y disposiciones del decreto de Libertador Simón Bolívar, contextualizando su impacto social. Resaltó la importancia de los teatros en la Caracas del siglo XIX como espacios artísticos y de encuentro social.

Además, invitó a la comunidad teatral a representar obras de autores nacionales, destacando la pieza *Cosme Segundo de Medicis* de Heraclio Martín de la Guardia como el primer gran éxito teatral venezolano del siglo XIX.

Esperan llevar la fiesta de la literatura al menos a 10 municipios

Coro se prepara para albergar el capítulo Falcón de la Filven 2025



El evento se instalará en la ciudad patrimonial desde el 26 de noviembre

T / Redacción CO
F / Cortesía
Caracas

La ciudad histórica y patrimonial de Coro albergará el capítulo correspondiente a Falcón de la Feria Internacional del Libro de Venezuela en su edición número 21 (Filven 2025), desde el próximo 26 de noviembre.

El poeta y director del gabinete de Cultura del estado Falcón Inti Clark Boscán, en compañía del director operativo de esa misma instancia adscrita al ministerio para la Cultura, Carlos Martínez, estimó, citado en una nota de prensa, que la Filven es "el evento literario y cultural más significativo que tenemos, y en esta ocasión, llega a Falcón con una nutrida programación".

La nota publicada en el portal web del ministerio para la Cultura detalla que la programación incluirá más de 30 actividades que abarcan exposi-

ciones y ventas de libros a cargo de editoriales nacionales y regionales, presentaciones de nuevos títulos, conversatorios, charlas, talleres especializados y foros.

También están previstas las habituales presentaciones de libros, bautizos, recitales y actividades relacionadas con otras disciplinas, como presentaciones teatrales. Además, tampoco faltará el pabellón infantil.

Boscán adelantó que se están coordinando esfuerzos para que la Filven se municipalice, de manera que llegue

a cada rincón del estado. Para este objetivo se apoyarán en instituciones como la Escuela Nacional de Poesía Juan Calzadilla que tiene presencia en 10 municipios de la entidad.

La celebración de la Filven 2025 tiene como país invitado de honor a la República de Egipto y rinde tributo a escritores de la talla de Esteban Emilio Mosonyi, Gonzalo Frugui, Judith Valencia y Juan Calzadilla.



La muestra incluye piezas de dos premios nacionales de artes plásticas

Obras de cinco grandes autores nacionales se exponen en Caracas

T / Redacción CO
Caracas

Desde hoy sábado 15 de noviembre, a partir de las 11:00 a. m., el público caraqueño o los visitantes a la capital venezolana podrán disfrutar de la exposición, Tiempo, naturaleza y revelación.

La exposición es una selección de obras de cinco renombrados artistas plásticos venezolanos, dos merecedores del Premio Nacional de Artes Plás-

ticas, como lo son Azalea Quiñones y Miguel Von Dangel, además de los dos ganadores del Premio Nacional de Dibujo, Régulo Pérez y Antonio Moya, a quienes se suma el arquitecto y artista plástico Ricardo Pérez Quintero.

La narrativa pictórica de Azalea Quiñones "reúne un elenco de figuras imbuidas en una atmósfera plena de misticismo y espiritualidad, que invita a una plácida y sosegada contemplación", expresó Gladys Yunes, investiga-

dora, curadora y crítica de arte.

Por otra parte, de la obra de Miguel Von Dangel, Yunes destaca que "La acumulación de objetos, materiales y técnicas, disímiles entre sí, le confiere a la obra de Von Dangel una riqueza visual y expresiva que trasciende los límites del cuadro".

Sobre Régulo Pérez, la investigadora expresó "exalta en sus pinturas la fuerza primaria que caracteriza la exuberante naturaleza tropical. For-

ma, línea y color sintetizan el ambiente bucólico de su tierra natal Guayana".

En lo que se refiere a Antonio Moya, Yunes explica que el artista, al reducir los elementos compositivos a una síntesis formal y conceptual, "redimensiona las relaciones entre fragmento, color y textura, lo que convierte su pintura en un espacio abierto de sensaciones atmosféricas".

En relación al trabajo de Ricardo Pérez Quintero, la también investigadora,

curadora y crítica de arte, María Luz Cárdenas afirma que en su serie Graffiti/Street Art, "logra invertir los tiempos de la calle del arte, el carácter efímero de ella se revierte a la permanencia de la narrativa artística. Lo público se vuelve íntimo en el espacio de la sala".

El público tendrá la oportunidad de apreciar las obras de los artistas, en la exposición Tiempo, naturaleza y revelación hasta el 15 de enero de 2026, en la Galería Blasini Morrison, en urbanización El Bosque, Qta. Alegría, Caracas. La entrada gratis.

A efectuarse en Lima y Ayacucho, Perú, del 22 de noviembre al 7 de diciembre

Atletas Jorge Otaiza y Yocelin Canache son los abanderados para los Bolivarianos

La delegación venezolana participará con 529 atletas en la cita regional

TyF/ Prensa Mindeporte Caracas

Apocos días del inicio de la vigésima edición de los Juegos Bolivarianos, que se disputarán en las ciudades de Lima y Ayacucho, Perú, del 22 de noviembre al 7 de diciembre, se realizó el acto de abanderamiento de la delegación venezolana, que estará liderada por el nadador Jorge Otaiza y la canoísta Yocelin Canache.

En la ceremonia realizada en el Teatro Nacional en Caracas, se revelaron los nombres de los atletas que portarán el pabellón nacional en la justa que dará inicio a las olimpiadas rumbo a Los Ángeles 2028.

A su vez, se rindió homenaje a quienes representaron al país en los Juegos Parapanamericanos Junior de Santiago de Chile y los Juegos Escolares Centroamericanos y del Caribe de Córdoba.

Otaiza, campeón panamericano y récord nacional en pruebas de estilo mariposa, resaltó el orgullo que lo embarga por ser uno de los portadores de la bandera, a la vez que anunció un ciclo lleno de éxitos para el país en cada una de las disciplinas en la que competirán.

“Llevar la bandera conlleva una gran responsabilidad, que como atletas nos comprometemos a llevarla a lo más alto del mundo y no solo en América. Este es el comienzo de un nuevo ciclo olímpico y va a marcar el inicio de unos años exitosos y de alegría para Venezuela”, expresó Otaiza.



Los abanderados ondearon con orgullo el pabellón nacional

Por su parte, Canache resaltó que su elección como abanderada ayudará a promover la práctica del canotaje, al tiempo que servirá para que la región conozca el talento que ha venido desarrollando este deporte en los últimos años gracias a la política de masificación di-

rigida por el Ministerio del Deporte junto al Comité Olímpico Venezolano (COV).

“Gracias a los que me apoyaron, a los que me eligieron, porque ser abanderada ayudará a que el país conozca más del canotaje, más de nuestro deporte. Nuestra delegación de canotaje

Con diez atletas en los Bolivarianos

Boxeo venezolano buscará reinar en Ayacucho 2025

TyF/ Prensa COV
Caracas

Con una delegación de 10 atletas, cinco en cada género buscará recuperar la hegemonía en esta disciplina en el área bolivariana. En las dos últimas participaciones 2017 y 2022, la delegación boxística solo pudo obtener una medalla de oro en cada edición.

Y es por esta razón que la meta será mejorar significativamente esa cantidad de medallas y recuperar el campeonato en esta disciplina que no se logra desde hace 20 años cuando en Armenia

y Pereira 2005 lograron quedar campeones absolutos.

El boxeo arribará a la ciudad de Ayacucho, Perú el día 27 de noviembre para iniciar los combates desde el día 30 de noviembre hasta el 5 de diciembre.

José Rivas, secretario general de la Federación Venezolana de Boxeo, destacó lo siguiente: “Este año 2025 es el inicio del renacer de boxeo donde se viene trabajando de manera sistemática ajustando todos los detalles en la preparación para que nuestros atletas alcancen su mejor performance y lograr los objetivos pro-

puestos. Y es notorio recordar que durante el año se ha logrado ubicar a tres atletas entre las 10 primeras del mundo donde una de ellas logra el bronce y por primera vez obtuvo la primera medalla en Campeonato Mundial Femenino. De igual manera, se ha logrado el subcampeonato por país en la Copa América celebrada en Colombia.”

Actualmente la delegación nacional, se encuentra en un campamento de preparación en Bogotá, capital colombiana, con el objetivo de cumplir con la adaptación en altitud y realizar entrenamientos con púgiles de República Dominicana, Colombia, Brasil y Chile, poniendo a punto el último bloque de la preparación de la selección nacional élite.

La delegación criolla está compuesta por cinco boxeadoras que



Cinco promesas varoniles buscarán soltar las manos por las preseas.

ya han tenido experiencia en eventos internacionales incluso en citas bolivarianas. Resaltan dos atletas olímpicas, Irismar Cardozo y Omailyn Alcalá. Los caballeros por su parte también tienen ese roce internacional y Jesús Cova fue parte de la expedición olímpica para París 2024. Dicha selección es:

Femenino: 51kg, Irismar Cardozo; 54kg, Diana Maestre; 57kg, Omailyn Alcalá; 60kg, Krisan-

dy Ríos; 65kg Génesis Palma. Masculino; 55kg, Andrés Cova; 60kg, Mauwel Solarte; 65kg, Jesús Cova; 70kg, Lisandro Tejada; 80kg, Diego Vera

El equipo estará acompañado de los experimentados entrenadores Jorge Zerpa, Arístides Peñalta, Miller Marcano, el preparador físico Denny Brito, médico deportivo Martha Torres, psicólogo Osniel Charlott y fisioterapeuta Jesús Hernández.

Luego de vencer a Perú

Venezuela en la cima de la Liga Evolución Futsal

T/ Redacción CO
Caracas

Las selecciones nacionales de futsal sub 20 y absoluta venezolanas a Perú para ubicarse en la cima del grupo Zona Norte que se disputa en el Poliedro de Caracas.

A primera hora, la selección sub-20 se impuso 5-3. El primer

tanto llegó un potente disparo de José Ledezma, pero Perú empató el juego, producto de un error defensivo. Venezuela incurrió en nuevas fallas defensivas que el peruano Cristian Ocharán aprovechó para marcar en par de oportunidades.

Poco a poco, los jugadores venezolanos reaccionaron y con

una combinación entre Eiver Blanco y Ledezma se produjo el descuento.

Ledezma completó el triplete, a pocos segundos de terminar el primer tiempo, cuando a través de una pelota filtrada por Blanco, remató de cabeza para poner el 3 a 3 en el marcador y sellar una actuación ex-

celsa que pondría de pie a todo el Poliedro.

Tras una habilitación de Endrick Fuenmayor, Blanco lanzó un pase rasante al arco que remató César Chávez para completar una épica remontada a los 3:30 del segundo tiempo.

El quinto gol llegó a través de un saque perfecto del portero Jonath Navarro a Endrick Fuenmayor, quien aprovechó el pasillo que dejó la defensa peruana para realizar un punterazo inatajable para el

arquero peruano, poniendo el 5 a 3 definitivo en el ocaso del partido.

En el partido estelar la selección mayor, encabezada por figuras mundialistas como Kevin Briceño y Carlos Carreño, dominó 3-1 a Perú.

El primer gol del partido fue de Greudy Salas, el segundo tanto se produjo en una acción de tiro libre con un soberbio cobro de Kevin Briceño y Nixon Argüello anotó el 3 a 0 para sentenciar el triunfo.

y en general vamos a lograr muchos éxitos para nuestro país”, agregó la campeona de kayak sprint (K1).

En los XXIV Juegos CAC San Salvador 2023, Yocelin Canache logró bronce en la prueba K1 200 m femenino. Y este año en el Campeonato Panamericano y Sudamericano Senior, celebrado en Asunción, Paraguay, conquistó plata en K1 500 m, con un tiempo de 2:03.56, reafirmando su dominio en las pruebas de velocidad y su proyección internacional.

Por su estilo técnico, acompañado de su preparación y la mentalidad ganadora, a sus 31 años la canoísta sucrense es una de las figuras claves del equipo nacional de canotaje.

Venezuela participará en los Bolivarianos en 50 disciplinas deportivas y 39 deportes con 529 atletas. En la competencia participarán los países miembros de la Organización Deportiva Bolivariana: Colombia, Chile, Bolivia, Venezuela, Ecuador, Perú y Panamá; más las naciones invitadas de El Salvador, Guatemala, Paraguay, República Dominicana, Jamaica, Barbados, Trinidad y Tobago, Costa Rica y Uruguay.



Arriban 298 más

Este viernes, arribaron al Aeropuerto Internacional de Maiquetía Simón Bolívar, un total de 298 connacionales quienes fueron deportados por los Estados Unidos. Asimismo, estos repatriados fueron atendidos por los órganos de seguridad ciudadana, lo cuales se le aplicaron los protocolos correspondientes para ser reinsertados en la sociedad.

Con este nuevo vuelo N° 87 procedente de El Paso, Texas ingresaron al país un total de 240 hombres, 47 mujeres y 11 niños.

Estas acciones forman parte del compromiso del Gobierno Bolivariano en reencontrar a las familias venezolana a través de la Gran Misión Vuelta a la Patria.

F/ Prensa Mpprijp

